RESOLUCIÓN CGR Nº 567

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) PARA LA *"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"* PAC Nº 21/19, ID Nº 363.521, DESTINADA A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A LAS FIRMAS *"COMFAR S.A.E.C.A."*, *"NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L."* y *"ARCHIVADORES Y CIA de Nancy Oreggioni"*, Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS ÍTEMS 5, 7, 14, 20, 24, 25, 26, 27, 39, 46, 49, 51 y 52.

Asunción, 20 NOV. 2020

VISTA: La Constitución Nacional y la Ley Nº 276/94 *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"*, la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, las Resoluciones CGR Nros.101/19 y 656/19, la Nota DOC de fecha 04 de julio 2019, el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 14 de abril 2020, el Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 13 octubre 2020, el Dictamen Jurídico DGAJ N° 468/20; y,

CONSIDERANDO: Que, por Resolución CGR Nº 101 de fecha 27 de febrero de 2019, fue aprobado el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Contraloría General de la República para el Ejercicio Fiscal 2019, en el cual está previsto el PAC N° 21 *"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"*, a ser realizado mediante el procedimiento de Contratación Directa (CD), de conformidad con lo previsto en el Artículo 16, inciso c), de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

Que, por Resolución CGR N° 656 de fecha 19 de noviembre de 2019, se dispuso la modificación del PAC N° 21 *"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"* – ID N° 363.521.

Que, por Nota DOC de fecha 04 de julio de 2019, la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) el inicio del llamado para la *"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"*, PAC N° 21/19 - ID N° 363.521.

Que, de conformidad al Acta de Apertura de Ofertas de fecha 14 de abril de 2020, se procedió a la apertura de los sobres de ofertas de los oferentes: *"ARCHIVADORES Y CIA."* de Nancy Oreggioni, *"NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL"*, *"COMFAR SAECA"* y *"DISTRIBUIDORA RPM"* de Evelyn Kisser.

Que, por Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 13 de octubre de 2020, el Comité Evaluador sugiere la adjudicación del contrato para la *"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"* a las empresas: COMFAR S.A.E.C.A. por el monto total de Guaraníes ciento cincuenta y ocho mil (G. 158.000), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los ítems: 35 *"Marcador punta fina" y* 45 *"Repuesto para lapicera Parker tipo floating, punta fina de 1 mm con cuerpo de metal color azul"*, NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L. por el monto total de Guaraníes veinticinco millones novecientos setenta y seis mil cuatrocientos diez (G. 25.976.410) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los siguientes ítems: 2 *"Aprieta papel 41 mm"*, 3 *"Aprieta papel de metal 19 mm"*, 4 *"Bandeja organizadora tamaño oficio 2 pisos"*, 8 *"Bolígrafo de gel. Color azul. Punta 0,8 trazo 0,35 mm, escritura suave y brillante. Secado rápido"* 9 "*Bolígrafo común azul*", 11 *"Borrador de goma con tapa plástica*", 12 *"Carpeta de cartulina plastificada tamaño oficio*", 19 *"Cuaderno tapa dura 50 hojas, escolar de una raya en obra primera contratapa de cartón"*, 21 *"Corrector a cinta"*, 23 *"Desgrapadora"*, 28 *"Corchete chico"*, 41 *"Porta mina de 0,7 mm"*, y 42 *"Presilladora chica N° 10"*.

Que, por el mismo informe de evaluación, se recomienda la adjudicación a la firma ARCHIVADORES Y CIA. De Nancy Oreggioni por el monto total de Guaraníes cuarenta y ocho millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil ochocientos (G. 48.448.800) incluidos el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los siguientes ítems: 1 *"Almohadilla para tinta"*, 6 *"Broche*

...///

RESOLUCIÓN CGR Nº 567

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) PARA LA *"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"* PAC Nº 21/19, ID Nº 363.521, DESTINADA A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A LAS FIRMAS *"COMFAR S.A.E.C.A."*, *"NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L."* y *"ARCHIVADORES Y CIA de Nancy Oreggioni"*, Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS ÍTEMS 5, 7, 14, 20, 24, 25, 26, 27, 39, 46, 49, 51 y 52.

\\\...

para carpetas caja de 50 unidades de 8 cm", 10 *"Bolígrafo común negro"* 13 *"Carpeta colgante con orejera porta nombre"*, 15 *"Cinta adhesiva mediana transparente. Med 22 mm x 30 mts como mínimo"*, 16 *"Clips chico"*, 17 *"Clips mediano"*, 18 *"Clips grande"*, 22 *"Cola Plástica"*, 29 *"Gomitas amarillas para billetes"*, 30 *"Lápiz de papel común (de grafito)"*, 31 *" Libro de Acta de 100 hojas"*, 32 *"Marcador punta chata permanente"*, 33 *"Marcador resaltador amarillo"*, 34 *"Marcador resaltador verde"*, 36 *"Minas para portaminas 0,7 hb"*, 37 *"Moja dedos"*, 38 *"Perforadora mediana"*, 40 *"Porta clip acrílico"*, 43 *"Presilladora mediana"*, 44 *"Regla plástica"*, 47 *"Saca punta sencillo de metal de un agujero"*, 48 *" Separador de plástico oficio"* y 50 *"Tijera de oficina mediana"*.

Que, el citado informe de Evaluación sugiere Declarar Desiertos los ítems 24 *"Espiral para encuadernación. Material de plástico color oscuro N° 17 de 100 unidades"*, 25 *"Espiral para encuadernación N° 14 en paquetes de 100 unidades como mínimo"*, 26 *"Espiral para encuadernación N° 20 de plástico, color oscuro. Paquetes de 70 unidades"*, 27 *"Espiral de encuadernación N° 50 de plástico color oscuro en paquetes de 12 unidades"*, 46 *"Rótulo adhesivo de 99 x 38,1 mm con 14 etiquetas en cada plancha tamaño A4"* de conformidad a lo establecido en el inciso a) del Artículo 30, de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, así como también Declarar Desiertos los ítems 5 *"Bibliorato lomo ancho plastificado"*, 7 *"Bibliorato lomo fino plastificado"*, 14 *"Cinta adhesiva p/ embalaje grande"*, 20 *"Contratapa transparente para encuadernación colores varios, tamaño Oficio en paquete de 100 unidades"*, 39 *"Portarrollos de cinta adhesiva mediano"*, 49 *"Tapa transparente para encuadernación tamaño oficio"*, 51 *"Tinta para sello de color azul"* y 52 *"Tinta para sello de color negro"* conforme lo establecido en el inciso b) del Artículo 30, de la Ley N° 2051/03.

Que, por Dictamen Jurídico DGAJ N° 468 de fecha 27 de octubre de 2020, la Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ), considera viable proseguir con los trámites relacionados al proceso de contratación para la *"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"*, conforme a lo establecido en las normativas vigentes.

Que, el Artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, en su tercer párrafo establece que la Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación.

Que, el Artículo 30 de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, establece lo siguiente: *"Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna, b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas..."*.

Que, el Artículo 21 inciso b) de la Ley N° 276/94 *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"*, establece que: *"corresponde al Contralor General dirigir las actividades de la institución"*, para lo cual emite actos administrativos pertinentes.

...///

RESOLUCIÓN CGR Nº 567

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) PARA LA *"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"* PAC Nº 21/19, ID Nº 363.521, DESTINADA A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A LAS FIRMAS *"COMFAR S.A.E.C.A."*, *"NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L."* y *"ARCHIVADORES Y CIA de Nancy Oreggioni"*, Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS ÍTEMS 5, 7, 14, 20, 24, 25, 26, 27, 39, 46, 49, 51 y 52.

\\\...

POR TANTO, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

Artículo 1º **Adjudicar** a la firma *"COMFAR S.A.E.C.A."* la Contratación Directa (CD), para la *"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"* destinada a la Contraloría General de la República, PAC Nº 21/19, ID Nº 363.521, por el monto total de Guaraníes ciento cincuenta y ocho mil (G. 158.000), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) que será formalizada a través de una Orden de Compra con vigencia desde el día siguiente de la recepción por parte del proveedor, hasta el cumplimiento total de las obligaciones y conforme al siguiente detalle:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	EMPRESA
35	Marcador punta fina	COMFAR S.A.E.C.A.
45	Repuesto para lapicera Parker tipo floating, punta fina de 1 mm con cuerpo de metal color azul	
MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)		G. 158.000

Artículo 2º **Adjudicar** a la firma *"NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L."* por el monto total de Guaraníes veinticinco millones novecientos setenta y seis mil cuatrocientos diez (G. 25.976.410), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que será formalizada a través de una Orden de Compra con vigencia desde el día siguiente de la recepción de la misma por parte del proveedor, hasta el cumplimiento total de las obligaciones y conforme al siguiente detalle:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	EMPRESA
2	Aprieta papel 41 mm	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.
3	Aprieta papel de metal 19 mm	
4	Bandeja organizadora tamaño oficio 2 pisos	
8	Bolígrafo de gel. Color azul. Punta 0,8 trazo 0,35 mm, escritura suave y brillante. Secado rápido	
9	Bolígrafo común azul	
11	Borrador de goma c/ tapa plástica	
12	Carpeta de cartulina plastificada tamaño oficio	
19	Cuaderno tapa dura 50 hojas, escolar de una raya en obra primera contratapa de cartón	
21	Corrector a cinta	
23	Desgrapadora	
28	Corchete chico	
41	Porta mina de 0,7 mm.	
42	Presilladora chica N° 10	
MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)		G. 25.976.410

CONTRALOR GENERAL
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DESPACHO

..///

RESOLUCIÓN CGR Nº 567

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) PARA LA *"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"* PAC Nº 21/19, ID Nº 363.521, DESTINADA A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A LAS FIRMAS *"COMFAR S.A.E.C.A."*, *"NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L."* y *"ARCHIVADORES Y CIA de Nancy Oreggioni"*, Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS ÍTEMS 5, 7, 14, 20, 24, 25, 26, 27, 39, 46, 49, 51 y 52.

///...

Artículo 3º **Adjudicar** a la empresa *"ARCHIVADORES Y CIA."* de Nancy Oreggioni la Contratación Directa (CD), para la *"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"* destinada a la Contraloría General de la República, PAC Nº 21/19, ID Nº 363.521, por el monto total de Guaraníes cuarenta y ocho millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil ochocientos (G. 48.448.800), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que será formalizada a través de una Orden de Compra con vigencia desde el día siguiente de la recepción de la misma por parte del proveedor, cuyos ítems adjudicados se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	EMPRESA
1	Almohadilla para tinta	ARCHIVADORES Y CIA. de Nancy Oreggioni
6	Broche para carpeta caja de 50 unidades de 8 cm	
10	Bolígrafo común negro	
13	Carpeta colgante con orejera porta nombre	
15	Cinta adhesiva mediana transparente. Med. 22mm x 30 mts como mínimo.	
16	Clips chico	
17	Clips mediano	
18	Clips grande	
22	Cola plástica	
29	Gomitas amarillas para billetes	
30	Lápiz de papel común (de grafito)	
31	Libro de Acta de 100 hojas	
32	Marcador punta chata permanente	
33	Marcador resaltador amarillo	
34	Marcador resaltador verde	
36	Minas para portaminas 0,7 hb	
37	Moja dedos	
38	Perforadora mediana	
40	Porta Clic acrílico	
43	Presilladora mediana	
44	Regla plástica	
47	Saca punta sencillo de metal de un agujero	
48	Separador de plástico oficio	
50	Tijera de oficina mediana	
MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)		**G. 48.448.800**

Artículo 4° **Declarar** desiertos los siguientes ítems, de conformidad a lo establecido en el Inciso a) del Artículo 30 de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES
24	Espiral para encuadernación. Material de plástico color oscuro N° 17 de 100 unidades
25	Espiral para encuadernación N° 14 en paquetes de 100 unidades como mínimo
26	Espiral para encuadernación N° 20 de plástico, color oscuro. Paquetes de 70 unidades
27	Espiral de encuadernación N° 50 de plástico color oscuro en paquetes de 12 unidades
46	Rótulo adhesivo de 99 x 38,1 mm con 14 etiquetas en cada plancha tamaño A4

...///

RESOLUCIÓN CGR Nº 567

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) PARA LA *"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"* PAC Nº 21/19, ID Nº 363.521, DESTINADA A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A LAS FIRMAS *"COMFAR S.A.E.C.A."*, *"NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L."* y *"ARCHIVADORES Y CIA de Nancy Oreggioni"*, Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS ÍTEMS 5, 7, 14, 20, 24, 25, 26, 27, 39, 46, 49, 51 y 52.

\\\...

Artículo 5º **Declarar** desiertos los siguientes ítems, de conformidad a lo establecido en el Inciso b) del Artículo 30 de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES
5	Bibliorato lomo ancho plastificado
7	Bibliorato lomo fino plastificado
14	Cinta adhesiva p/ embalaje grande
20	Contratapa transparente para encuadernación colores varios, tamaño Oficio en paquete de 100 unidades
39	Portarrollos de cinta adhesiva mediano
49	Tapa transparente para encuadernación tamaño oficio
51	Tinta para sello de color azul
52	Tinta para sello de color negro

Artículo 6° **Encomendar** a la Dirección Operativa de Contrataciones, las gestiones pertinentes y la comunicación correspondiente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Artículo 7º **Autorizar** a la Dirección General de Administración y Finanzas, la gestión de transferencia de recursos presupuestarios del Ministerio de Hacienda y proceder al pago de las sumas indicadas en los Artículos 1º, 2° y 3° de la presente resolución.

Artículo 8º **Imputar** la erogación emergente al Objeto de Gasto respectivo del Presupuesto General de la Institución, del Ejercicio Fiscal correspondiente.

Artículo 9° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, **archivar**.

Dr. CAMILO D. BENÍTEZ ALDANA
Contralor General
de la República

CDBA/Ñ/jb